Piribebuy, 11 de Noviembre de 2019

Señores:
LAKMI S.A
E-mail: lakmi.sa@hotmail.com
Presente.

La Municipalidad de Piribebuy, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones, se dirige a usted, para comunicarle acerca del proceso de Licitación Pública Nacional Nº 01/2019 **"PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS–PLURIANUAL 2019 Y 2020" ID PORTAL 365.282**

La adjudicación ha sido realizada según Resolución I.M Nº 7584/2019, de la fecha 11 de noviembre de 2019 <<Por la que se resuelve adjudicar a la firma de LADERO PARAGUAYO S.A EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/2019. ID 365.282 *PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS-PLURIANUAL 2019 Y 2020*>, cuya oferta adjudicada corresponde a la LADERO PARAGUAYO S.A, con RUC 80018240-5, cuyo monto total con IVA incluido, asciende a Gs. 1.362.169.920 (Guaraníes mil trescientos sesenta y dos millones ciento sesenta y nueve mil novecientos veinte).

La comunicación de adjudicación se realiza conforme al art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/2013 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, le saludo muy cordialmente

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Antonia Galeano
Jefe de la U.O.C.
Municipalidad de Piribebuy

Piribebuy, 11 de Noviembre de 2019

Señora:
LADERO PARAGUAYO S.A
E-mail: derlis.spinola@ladero.com.py
Presente.

La Municipalidad de Piribebuy, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones, se dirige a usted, para comunicarle acerca del proceso de Licitación Pública Nacional Nº 01/2019 **"PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS–PLURIANUAL 2019 Y 2020" ID PORTAL 365.282**

La adjudicación ha sido realizada según Resolución I.M Nº 7584/2019, de la fecha 11 de noviembre de 2019 <<Por la que se resuelve adjudicar a la firma de LADERO PARAGUAYO S.A EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/2019. ID 365.282 *PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS-PLURIANUAL 2019 Y 2020*>, cuya oferta adjudicada corresponde a la LADERO PARAGUAYO S.A, con RUC 80018240-5, cuyo monto total con IVA incluido, asciende a Gs. 1.362.169.920 (Guaraníes mil trescientos sesenta y dos millones ciento sesenta y nueve mil novecientos veinte).

La comunicación de adjudicación se realiza conforme al art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/2013 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, le saludo muy cordialmente

Lic. Antonia Galeano
Jefe de la U.O.C.
Municipalidad de Piribebuy

Piribebuy, 11 de Noviembre de 2019

Señora:
DISTRIBUIDORA DIANITA
E-mail: manu.mendez@hotmail.com
Presente.

La Municipalidad de Piribebuy, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones, se dirige a usted, para comunicarle acerca del proceso de Licitación Pública Nacional Nº 01/2019 **"PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS–PLURIANUAL 2019 Y 2020" ID PORTAL 365.282**

La adjudicación ha sido realizada según Resolución I.M Nº 7584/2019, de la fecha 11 de noviembre de 2019 <<Por la que se resuelve adjudicar a la firma de LADERO PARAGUAYO S.A EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/2019. ID 365.282 *PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS-PLURIANUAL 2019 Y 2020*>, cuya oferta adjudicada corresponde a la LADERO PARAGUAYO S.A, con RUC 80018240-5, cuyo monto total con IVA incluido, asciende a Gs. 1.362.169.920 (Guaraníes mil trescientos sesenta y dos millones ciento sesenta y nueve mil novecientos veinte).

La comunicación de adjudicación se realiza conforme al art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/2013 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, le saludo muy cordialmente

Lic. Antonia Galeano
Jefe de la U.O.C.
Municipalidad de Piribebuy

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY – PIRIBEBUY – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES